

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-186	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N2-DOCTOR COLABORADOR JUNIOR	F. CONVOCATORIA	17-07-2019
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA Y SOCIOLOGÍA		
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Covaleda Vicente, Irene	IDÓNEO (Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D ^a Irene Covaleda Vicente	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que registrarán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Teruel, 19 de Julio de 2019

La Presidenta:

La Secretaria:

Fdo.: Alexia Sanz Hernández

Fdo.: Piedad Garrido Picazo

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/04a3024d97d7524126d0c60461ed586f>



04a3024d97d7524126d0c60461ed586f

CSV: 04a3024d97d7524126d0c60461ed586f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PIEDAD GARRIDO PICAZO	Secretaría Comisión	24/07/2019 11:21	
MARIA ALEXIA SANZ HERNANDEZ	Presidente Comisión	24/07/2019 11:24	